



La decisión fue respaldada con información del comité científico.

Durante reunión de la OROP-PS

Acuerdan aumento de la cuota global de jurel en un 25%

El aumento en un 25% de la cuota del jurel fue uno de los acuerdos de la XXIII reunión de la Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur (OROP-PS), realizada durante toda la semana pasada en Santiago, donde se definieron las cuotas globales de pesca para esta especie, entre otros temas.

La definición fue respaldada con información del comité científico y países miembros de la OROP-PS. Al respecto, el presidente de la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca), Felipe Sandoval, quien estuvo presente durante toda la semana en el

encuentro, señaló que "celebramos el acuerdo que se tomó en aumentar un 25% la cuota de jurel, pues se trata de una medida que traerá mayor actividad económica, permitirá generar más empleo y entrega estabilidad al sector".

Dado que el jurel se encuentra en buen estado, se determinó que existía margen para un incremento mayor a los años anteriores, reflejando la recuperación y estabilidad de la pesquería. Además, en la instancia, se tomaron medidas para resguardar la sustentabilidad del recurso de manera permanente.